

Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

Elaborado Por: Revisado Por: **Aprobado Por:** Klga. Elizabeth González Dra. Natalia Palma Pérez Dr. Mauricio Muñoz Miranda **Aravena** CC.RR. Pediatría **Subdirector Médico** CC.RR. Kinesiología Hospital y CRS El Pino Hospital y CRS El Pino Hospital y CRS El Pino Dr. Enrique Squella Vielma Klgo. Ángelo Pennacchi Espinoza Jefe Médico UHD. CC.RR. Kinesiología Hospital y CRS El Pino Hospital y CRS El Pino **Marcela Martínez Contreras** Jefa (S) Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente Fecha: 30 de Septiembre de 2024 Fecha: 02 de Octubre de 2024 Fecha: 04 de Octubre de 2024



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

INTRODUCCIÓN

Dentro de las distintas prestaciones ofrecidas por el Hospital y CRS El Pino a sus pacientes, actualmente existen, de forma independiente en el organigrama y su funcionamiento, la Unidad de Hospitalización Domiciliaria, el CC.RR. de Pediatría y el CC.RR. de Kinesiología, que bajo las condiciones que presentaremos en este documento, pueden trabajar de forma conjunta, a través de un enfoque multidisciplinario, capaz de manejar las condiciones de salud respiratorias agudas de los pacientes pediátricos que se atienden actualmente en nuestro centro de salud.

1. OBJETIVOS

Objetivo general:

 Presentar un protocolo, proporcionando un instrumento que facilite y estandarice el proceso de ingreso, control, seguimiento y alta de pacientes en la Unidad de Hospitalización Domiciliaria Pediátrica (UHDP) del Hospital El Pino, logrando mejorar la calidad de atención de los usuarios.

Objetivos específicos:

- Definir criterios universales y funcionamiento de una eventual Unidad de Hospitalización Domiciliaria Pediátrica (UHDP)
- Crear instrumentos capaces de cumplir con las necesidades requeridas por el servicio realizado actualmente.
- Estandarizar el tipo de atención entregada actualmente bajo el contexto de Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediátrica.



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

- Permitir la mejora constante en la calidad de atención de los usuarios de la Unidad de Hospitalización Domiciliaria Pediátrica
- Fomentar la potencial entrada de profesionales de otros estamentos (médico, E.U., TENS y administrativos) al quehacer de la UHDP.
- Educar a la comunidad Hospitalaria acerca de la existencia, funcionamiento y labor de la Unidad de Hospitalización Domiciliaria Pediátrica.

2. ALCANCE.

- Equipos de hospitalización domiciliaria del establecimiento
- Equipos clínicos que participan de la atención directa de usuarios pediátricos y que según el contexto clínico requieren derivar a la unidad de Hospitalización Domiciliaria Pediátrica.

3. RESPONSABLES.

De la Supervisión:

- Director del Hospital: Aprobar el presente documento
- Subdirector médico: debe conocer el protocolo y colaborar en su cumplimiento.
- Jefe de Unidad de Hospitalización Domiciliaria
- Jefe del CC.RR. Pediatría

De la Ejecución

- Jefe del CC.RR. Kinesiología
- Kinesiólogos designados a Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediátrica



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

 Todo miembro del Equipo de Salud que tenga contacto con pacientes debe conocer y cumplir el presente protocolo para el correcto cumplimiento.

5. DEFINICIONES

- Paciente Pediátrico: Cualquier paciente desde recién nacido hasta los 15 años
 11 meses y 29 días.
- Hospitalización Domiciliaria: Tipo de manejo intrahospitalario que consiste en un modelo organizado, capaz de dispensar un conjunto de atenciones a pacientes que no precisan la infraestructura hospitalaria, pero todavía necesitan la vigilancia y asistencia activa llevada a cabo con recursos humanos y materiales, en el propio domicilio del paciente, siendo una herramienta eficiente que permite asistir al hogar de los usuarios que cursan enfermedades agudas en fase de recuperación y/o crónicas en necesidad de seguimiento.
- Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediátrica: Atención dentro del contexto de Hospitalización Domiciliaria, dispensada por Kinesiólogos designados desde el CC.RR. de Kinesiología, donde se cumple con el seguimiento de la indicación médica de "KTR Domiciliaria" entregada hacia pacientes pediátricos requirentes de esta clase de terapia complementaria.



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

- Carta de Compromiso: Documento sobre el Programa de Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediátrica que permite:
 - Recopilar información actualizada del paciente a derivar a esta instancia de atención.
 - 2. Educar a cuidador a cargo del paciente sobre la atención a realizar.
 - 3. Entregar de forma resumida información pertinente del programa a familiares.
 - 4. Comprometer de forma activa a familiares de paciente con necesidad de Hospitalización Domiciliaria.
- Sesión: Denominación ofrecida a la atención realizada por Kinesiólogos bajo el contexto de Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediátrica, pueden igualmente ser:
 - Sesión extraordinaria: Denominación a sesión realizada por kinesiólogo en condiciones distintas a la atención en Domicilio, usada actualmente para describir atención en Unidad de Emergencias Pediátrica, dentro de un horario y espacio a convenir con el residente de turno, previa solicitud del kinesiólogo a cargo.
 - Sesión No Concretada: Cualquier instancia donde, frente a la visita domiciliaria, el cuidador responsable del paciente no abra la puerta al domicilio por un tiempo máximo de 10 minutos, por cualquier razón que no haya sido justificada a través de canales regulares.
- Encuesta de satisfacción usuaria: Instrumento de evaluación al Programa de Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediátrica, donde se evalúa la percepción del cuidador frente a:



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

Satisfacción frente a la atención o Desempeño de los kinesiólogos o
 Resolución de Dudas u Organización frente a visitas

5. DESARROLLO

5.1. Generalidades

La unidad se encuentra conformada por un equipo multidisciplinario de salud integrado por Médicos y Kinesiólogo/a, cumpliendo el rol de brindar cuidados a usuarios que requieren atención kinesiológica posterior a su hospitalización.

Esta alternativa presenta muchas ventajas, dentro de las cuales se pueden destacar las siguientes:

- **Disminuye** los tiempos de espera de cama para los usuarios que requieren hospitalización institucionalizada
- Optimiza la utilización del recurso físico y humano disponible en el Hospital para pacientes Hospitalizados.
- **Disminuye** el reingreso, sobre todo en aquellos pacientes con dificultades en el seguimiento luego del alta
- Mejora la calidad de vida y confort del usuario, fomentando el reintegro en su entorno social y familiar.
- Ofrece al paciente y la familia una alternativa a la hospitalización convencional,
 que puede afectar menos su funcionamiento familiar
- Mejora la adherencia a los tratamientos indicados dentro de la Hospitalización Institucionalizada
- Permite un análisis de factores que influyen en un quiebre de la evolución clínica de los pacientes a través de extender su seguimiento.



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

La derivación de pacientes se realiza a través del médico tratante quien debe asegurarse que el paciente cumple con los criterios de ingreso al programa de atención en domicilio, descritos en este protocolo.

5.2. Perfil del usuario de hospitalización domiciliaria:

- Paciente de servicio de Hospitalización Pediátrica y Unidad de Urgencia Pediátrica, que se encuentre hospitalizado en estado estable y requiera completar tratamiento o cuidados específicos en su hogar.
- Paciente en atención ambulatoria (Urgencia), que no requiere oxígeno en primera instancia, y solo precisa completar tratamientos, procedimientos o cuidados específicos derivados de su patología.

5.3. Criterios de inclusión:

- 1. Usuario pediátrico que requiera manejo kinesiológico.
- 2. Condiciones estructurales adecuadas, es decir, que cuente con servicios básicos (agua y luz en el hogar), además de un lugar adecuado para ser atendido.
- 3. Disponibilidad de teléfono para ser contactado por equipo.
- 4. Debe contar con un familiar o cuidador responsable mayor de edad, que acepte participar, junto con el usuario y el equipo de salud en las actividades que favorezcan la recuperación de la salud, el cual obligatoriamente debe estar presente al momento de la terapia.
- 5. Usuarios con residencia en la comuna de El Bosque y San Bernardo. Usuario con domicilio en sector rural sólo casos excepcionales, previa evaluación del equipo.



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

- 6. Usuario ingresado desde Unidad de Hospitalización Pediátrica y Unidad de Urgencia Pediátrica, hemodinámicamente estable, sin aporte de oxígeno suplementario, con curso clínico claro y recuperabilidad de su estado.
- 7. El usuario debe contar con los criterios de ingreso y no catalogar con ningún criterio de exclusión.
- 8. Se beneficia de esta hospitalización el usuario con cualquier patología cuyo tratamiento y manejo clínico que se adecue a los criterios mencionados, previa evaluación de Médico tratante.

5.4. Criterios de exclusión:

- 1. Usuario sin red de apoyo y/o cuidador las 24 horas, o que no esté calificado para seguir instrucciones.
- 2. Ubicación o situaciones que pongan en peligro la seguridad del equipo de salud.
- 3. Usuario que tenga residencia fuera del sector que no cumpla con radio y distancia establecida.
- 4. Rechazo o incumplimiento de la familia a la modalidad establecida por el equipo.

5.5. Criterios de egreso:



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

- Alta: por recuperación del cuadro clínico, estabilización del proceso y/o cumplimiento de los objetivos de la UHDP. Debiendo derivar y/o continuar con su control y seguimiento ambulatorio.
- 2. **Reingreso a hospitalización institucional:** por inestabilidad del cuadro clínico y/o complicaciones. Previo a enviar al usuario al servicio de urgencias, el Médico de la Unidad deberá completar la interconsulta de reingreso para presentar al usuario al Médico tratante del servicio de Urgencias y optar a la hospitalización.
- 3. Alta administrativa: se dará la alta administrativa en caso de que el cuidador no cumpla con las indicaciones poniendo en riesgo el curso clínico del usuario; si se presentan cambios en las situaciones biopsicosociales y del entorno familiar (cambio de domicilio, problemas interpersonales) o en caso de que exista una situación de acción hostil, amedrentadora y/o amenazante para el equipo de salud tratante.

5.6. Duración de la hospitalización domiciliaria

- Desde el día de ingreso a UHDP, se iniciará el conteo de permanencia en el programa tomando como tiempo estándar de 7 días, según evaluación y evolución clínica estableciendo un plan de intervención multidisciplinaria.
- Una vez cumplidos los objetivos planteados, el paciente será dado de alta. En caso de requerir continuidad de atención de sus patologías crónicas será derivado a APS según corresponda.
- 5.7. Procedimiento de derivación de paciente a Unidad de Hospitalización Domiciliaria:



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

5.7.1 Desde la Unidad de Hospitalización Pediátrica:

- Las derivaciones deberán realizarse dentro del plazo estipulado. Esto con la finalidad de poder realizar a la brevedad el ingreso del paciente y elaborar el plan de tratamiento.
- El médico tratante debe (ANEXO 1 y 2) realizar indicación en ficha clínica acorde a criterios de inclusión, además de completar documento impreso de derivación a Hospitalización domiciliaria junto al cuidador responsable quien debe entregar información actualizada de contacto. Además, se debe informar a enfermero/a de turno para que coordine y tramite la derivación.
- Se debe confirmar recepción de derivación y, en caso de contar con disponibilidad, se asigna cupo de visita a usuario hospitalizado para evaluación e ingreso al programa de atención.
- Enfermera(o) y médico deben realizan evaluación de estabilidad clínica del paciente y explican modalidad de atención al paciente y cuidador, haciendo énfasis en que la primera visita en domicilio se realizará al día siguiente del egreso del usuario.
- Debe obtener el consentimiento informado para ingresar a esta modalidad de atención, el cual debe quedar firmado por el cuidador responsable y el profesional.
- Una vez confirmado el ingreso y cupo de evaluación en domicilio, el médico tratante debe realizar epicrisis con indicación de hospitalización domiciliaria y adjuntarla con la carta de aceptación (ANEXO 3) firmada.

5.7.2 Desde la Unidad de Emergencias Pediátrica:



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

- Las derivaciones deberán realizarse dentro del plazo estipulado. Esto con la finalidad de poder realizar a la brevedad el ingreso del paciente y elaborar el plan de tratamiento.
- El médico tratante debe (ANEXO 1 y 2) realizar la indicación en ficha clínica acorde a criterios de inclusión, además de completar documento impreso de derivación a Hospitalización domiciliaria junto al cuidador responsable quien debe entregar información actualizada de contacto. Además, se debe informar a enfermero/a de turno para que coordine y tramite la derivación.
- Se debe confirmar recepción de derivación por parte de los kinesiólogos y, en caso de contar con disponibilidad asigna cupo de visita a usuario hospitalizado para evaluación e ingreso.
- Enfermera(o) y médico deben realizan evaluación de estabilidad clínica del paciente y explican modalidad de atención al paciente y cuidador, haciendo énfasis en que la primera visita en domicilio se realizará al día siguiente del egreso del usuario.
- Debe obtener el consentimiento informado para ingresar a esta modalidad de atención, el cual debe quedar firmado por el cuidador responsable y el profesional.
- Una vez confirmado el ingreso y cupo de evaluación en domicilio, el médico tratante debe realizar Dato de Atención en Urgencias (DAU) con indicación de hospitalización domiciliaria y adjuntarla con la carta de aceptación (ANEXO 3) firmada.

5.8. Atención por unidad de hospitalización domiciliaria:

La primera visita se efectúa al día siguiente del alta hospitalaria.



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

- Las visitas serán de lunes a domingo, incluidos los festivos, sin excepción, en horarios entre las 9:00 a 13:00 en el primer bloque, y desde 15:00 a 18:30 hrs, el segundo bloque. Siendo así, dos atenciones durante el día.
- A todo paciente que ingresa a la unidad se le realiza un ingreso Médico en ficha,
 donde se establece el plan terapéutico y los objetivos para el paciente.
- Si existe evolución favorable y mejora en la conducta, se determinará sólo una visita al día hasta el momento del alta, lo cual debe ser informado al equipo médico y a la familia
- Durante el ciclo de atención en el domicilio, puede ser posible que ocurran las siguientes eventualidades, que son previstas por herramientas creadas para cada una de estas:
 - Ausencia no justificada: El kinesiólogo, debe llenar con los datos solicitados la "Notificación de Visita No Concretada" (ANEXO 4), tomar registro fotográfico de estas, y, si tiene acceso a la puerta del domicilio, dejarla en un lugar seguro para ser encontrada por los moradores
 - Derivación Kinésica a Urgencias HEP: En caso de una reaparición de síntomas y un retroceso en el cuadro clínico del paciente, el kinesiólogo debe llenar, con los datos solicitados el comprobante de derivación (ANEXO 5), e informar al equipo médico



Característica: N/A

Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

- Citación Extraordinaria a Sesión Presencial: En caso de cumplir con los criterios de exclusión 5.5.2 y 5.5.3, previamente explicados, con el objetivo de mantener la continuidad de atención al paciente frente a estas situaciones que escapan a su alcance (ANEXO 6), se ofrece la posibilidad de realizar atención de forma presencial, donde se le entrega a madre, lleno con los datos del paciente el comprobante de citación (ANEXO 7)
- Una vez cumplido los objetivos, se planifica el alta y se coordina la continuidad de la atención del paciente con APS según corresponda.
- Al momento del alta se entrega al cuidador la Epicrisis Médica del usuario indicando días de hospitalización y tratamiento realizado, junto a encuesta de satisfacción del programa. (ANEXO 8, 9, 10)

5.9. Registros:

Todos los registros de atención y prestaciones realizadas al usuario se realizan directamente en ficha clínica digital del sistema SIDRA.

5.10. Prestaciones hospitalización domiciliaria:

La unidad cuenta con personal Médico, de Enfermería, Kinesiología. Las prestaciones otorgadas son:

5.10.1 Prestaciones Médicas (ANEXO 2):

- Evaluación, control y tratamiento estipulado al momento del alta hospitalaria verificando condición estable para continuar tratamiento desde el hogar.
- Control de seguimiento vía telefónica durante hospitalización domiciliaria.



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

5.10.2 Prestaciones de Enfermería y Técnicos nivel superior en Enfermería:

- Control de signos vitales: frecuencia cardiaca y respiratoria, temperatura, saturometría previo a alta hospitalaria.
- Educación a paciente y/o familia: uso correcto de farmacoterapia, resolver dudas sobre programa de HDP, signos de alarma para acudir a urgencias.

5.10.3 Prestaciones de kinesiología:

- Visita domiciliaria.
- Kinesioterapia respiratoria.
- Aspiración de secreciones con bomba de aspiración portátil.
- Inhalo-terapia con aerocámara en caso de requerimiento SOS.
- Kinesioterapia motora (casos excepcionales)
- Educación a familia en condición del usuario, farmacoterapia inhalatoria, signos de alarma.
- Derivación a Urgencias (si así lo requiere).
- Aplicación de encuesta de satisfacción

5.10.4 Prestaciones de Administrativo:

- Preparación de ficha de usuario hospitalizado.
- Contactar al cuidador con central de admisión y visitas en domicilio, si así ellos lo requieren.
- Coordinar móviles de traslado.
- Organizar planillas de resúmenes estadísticos mensuales de ingresos a la unidad.



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

5.11. Recursos Físicos

Oficina, Sala de equipos y Bodega

5.12. Equipamiento

- Móviles para traslado. Equipo de telefonía móvil Estetoscopio.
- Oxímetro de pulso portátil.
- Termómetros digitales.
- Bomba de aspiración portátil
- Elementos de protección personal
- Computadores con conexión local a internet, capaces de soportar acceso a plataforma de ficha clínica electrónica

6. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIAS:

- Batlle, A., Thió-Henestrosa, S., Boada, I., López, S., Moya, I., Fernández, J. C., de Sevilla, M. F., & García-García, J. J. (2022). Attending pediatric acutely ill patients at home: Families' socioeconomic characterization, expectations, and experiences. BMC Pediatrics, 22(1).
- https://doi.org/10.1186/s12887-022-03724-1
- Newbould, L., Campbell, S. M., Edwards, G., Morris, R. L., Hayward, G., Hughes, E. C., & Hay, A. D. (2020). Respiratory infections in children: An appropriateness study of when parents should home care or seek medical help. British Journal of General Practice, 71(703). https://doi.org/10.3399/bjgp20x713933
- Cabrera López, I. M., Agúndez Reigosa, B., Adrados García, S., Villalobos Pinto, E.,
 Cano Fernández, J., & Jiménez García, R. (2022). Home-hospital care for children



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

with acute illnesses: A 2-year follow-up study. Journal of paediatrics and child health, 58(6), 969–977. https://doi.org/10.1111/jpc.15870

 American Thoracic Society (2005). Statement on home care for patients with respiratory disorders. American journal of respiratory and critical care medicine, 171(12), 1443–1464. https://doi.org/10.1164/rccm.2504001

7. DISTRIBUCIÓN:

Digital a todas las jefaturas clínicas, CC.RR. de apoyo y Administrativas pertinentes a este protocolo

8. FLUJOGRAMA: No aplica

9. CONTROL DE CAMBIOS

Corrección Nº	Fecha	Descripción de la Modificación	Publicado en
00	04/10/2024	Primera Edición	CC / SERQ-Q



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

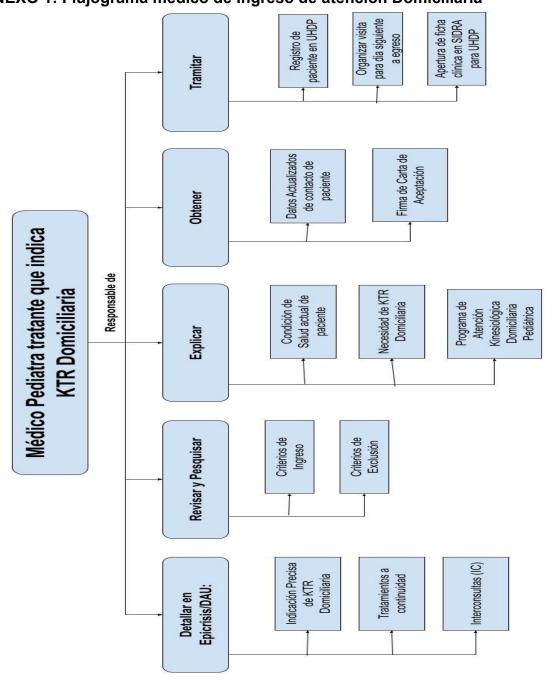
Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

10. ANEXOS

ANEXO 1: Flujograma médico de Ingreso de atención Domiciliaria





Característica: N/A

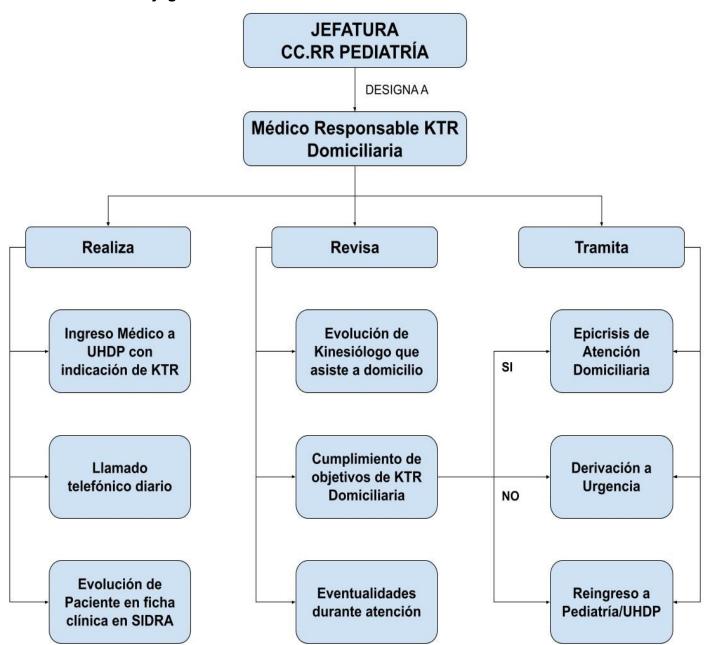
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

ANEXO 2: Flujograma de atención médica de atención Domiciliaria





Característica: N/A	
Código: CRS - KINE	
Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024	
Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029	
Revisión: 00	

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

ANEXO 3: Carta de Aceptación Atención Kinesiológica Pediátrica

W Hospital	Hospital y CRS Unidad de Hos Atención Kines

Hospital y CRS El Pino SSMS
Unidad de Hospitalización Domiciliaria
Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediátrica:

Carta de Aceptación de Ingr	eso a Kinesiologia Respiratoria Domiciliaria
Nombre Paciente:	Rut Paciente:
Nombre Tutor:	Parentesco:
Dirección:	Comuna:
Teléfonos de Contacto (2):	Fecha:
entiendo que puedo recibir Kinesiolo; SOLAMENTE de las comunas de "El acepto seguir las indicaciones entregada Pediátrica durante el proceso de hospital El equipo realizará las visitas el día po Pediátrica, realizando dos visitas al d	esterior al alta del servicio de Pediatria y/o Urgencia la: en horario AM (entre las 9:00 a 13:00 inclusive) y go (incluyendo festivos). Por un tiempo máximo de
visita domiciliaria). En los dias siguiente MÁXIMO de 10 minutos entre la llega caso de no encontrarse en el dom consecutivas sin previo aviso o justifi Si los funcionarios que realizan la visit, paciente, se suspenderá la visita se not	a contacto (a través de contacto telefónico y posterior es, se asistira al domicilio y se esperará por un tiempo da del equipo al domicilio y la apertura de puerta En ilcilio por dos veces consecutivas o 3 veces no cación, se procederá con el Alta Administrativa. as se ven expuesto a situaciones de riesgo ajenas al ificará via telefónica la imposibilidad de atención y se le
dará instrucciones de cómo proceder.	
dia anterior a este para la reprog justificada • En caso de descompensación	rgable, debo avisar oportunamente al equipo durante el gramación de la visita y no incurrir en una ausencia no o agravamiento del estado de salud de mi paciente
pesquisado por profesional o tul más cercano.	tor responsable debe concurrir al servicio de urgencia

 Reconozco mi derecho, frente a imprevistos, necesidad o duda, poder liamar al siguiente telefono: +56940854367.

 He leido la información proporcionada he tenido la oportunidad de resolver dudas y se me ha respondido satisfactoriamente. Entiendo que tengo el derecho a retirarme del Programa de Kinesiología Domiciliaria en cualquier momento, sin que esta decisión afecte de manera alguna mi atención médica.

Firma Profesional	Firma de Tutor Responsable	



Característica: N/A

Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO



Hospital y CRS El Pino SSMS Unidad de Hospitalización Domiciliaria Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediátrica:

COPIA PACIENTE

Carta de Aceptación de Ingreso a Kinesiología Respiratoria Domiciliaria

Declaro que se me ha explicado claramente la condición de salud que padece mi paciente y entiendo que puedo recibir Kinesiología Respiratoria en mi domicilio si es que vivo o tengo domicilio en las comunas de "El Bosque" y "San Bernardo". Firmando esta carta, acepto seguir las indicaciones entregadas por el equipo de Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediátrica durante el proceso de hospitalización domiciliaria.

El equipo realizará las visitas el día posterior al alta del servicio de Pediatría y/o Urgencia Pediátrica, realizando dos visitas al día: en horario AM (entre las 9:00 a 13:00 inclusive) y PM (15:00 a 18:00) de Lunes a Domingo (incluyendo festivos). Por un tiempo máximo de 7 días de atención, EN LA DIRECCIÓN ESTABLECIDA EN ESTA CARTA.

El día del ingreso, el equipo intentará establecer contacto (a través de contacto telefónico y posterior visita domiciliaria). En los días siguientes, se asistirá al domicilio y se esperará por un tiempo MÁXIMO de 10 minutos entre la llegada del equipo al domicilio y la apertura de puerta En caso de no encontrarse en el domicilio por dos veces consecutivas o 3 veces no consecutivas sin previo aviso o justificación, se procederá con el Alta Administrativa.

Si los funcionarios que realizan la visitas se ven expuesto a situaciones de riesgo ajenas al paciente, se suspenderá la visita se notificará vía telefónica la imposibilidad de atención y se le dará instrucciones de cómo proceder.

Como tutor de paciente en Atención Kinesiológica, se compromete:

- En caso de tener evento impostergable, debo avisar oportunamente al equipo durante el día anterior a este para la reprogramación de la visita y no incurrir en una ausencia no justificada
- En caso de descompensación o agravamiento del estado de salud de mi paciente pesquisado por profesional o tutor responsable debe concurrir al servicio de urgencia más cercano.
- Reconozco mi derecho, frente a imprevistos, necesidad o duda, poder llamar al siguiente teléfono: +56940854367.
- He leído la información proporcionada, he tenido la oportunidad de resolver dudas y se me ha respondido satisfactoriamente. Entiendo que tengo el derecho a retirarme del Programa de Kinesiología Domiciliaria, en cualquier momento, sin que esta decisión afecte de manera alguna mi atención médica.



Característica: N/A	
Código: CRS - KINE	
Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024	

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

ANEXO 4: Notificación de Vista no Concretada

FECHA:	de del
HORA:	
	NOTIFICACIÓN DE VISITA NO CONCRETADA
PACIEN	TE;
KINESIOLOGO/A	
VISITA DOMICILIO S	IN RESPUESTA A REITERADO LLAMADO EN PUERTA Y TELEFÓNICO AL
NÚMERO	
- : - [시구] [하다 강 [인 시시 [인 배급 시다] [구] [인	FICA AUSENCIA POR CANALES TELEFÓNICOS O EN VISITA ANTERIOR. DLVER LLAMADO AL
	FIRMA KLGO



Caracte	ristica:	N/A	
Código:	CPS	KINE	

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

ANEXO 5: Derivación Kinésica a Urgencias HEP

Hospital	DERIVACIÓN KINESICA A URGENCIA HEP	
Nombre del paciente:		22
Diagnóstico de egreso de pediatría:		
Fecha de ingreso a domiciliaria:		
Médico de turno domiciliaria:		505E
Motivo de derivación:		5.635
(descripción del cuadro)		
Fecha	Kinesiólogo que deriva	



Característica: N/A
Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

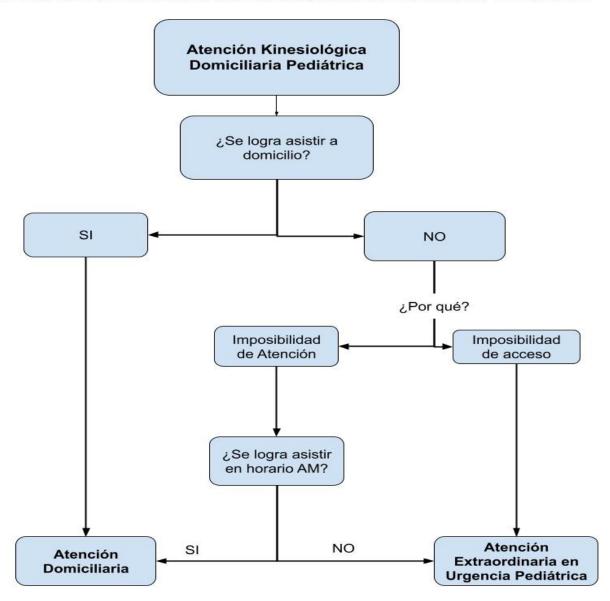
Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

ANEXO 6: Flujograma de tipo de atención entregada

FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA DOMICILIARIA PEDIÁTRICA





Característica: N/A	
Código: CRS - KINE	
Fecha de Aprobació	n: 04 de Octubre de 2024
Fecha de Vigencia:	04 de Octubre de 2029
Povisión: 00	

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

ANEXO 7: Citación Extraordinaria a Sesión Presencial

Phospital D. Pine Inches had assessing to	Unidad de Hospitalización Domiciliaria Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediát	rica FECHA:
Ministra In vin Talkal	Hospital y CRS El Pino	
	CITACIÓN EXTRAORDINARIA	A SESIÓN PRESENCIAL
_	MOTIVO):
☐ Imp	osibilidad de Acceso	
C .		
U imp	osibilidad de Atención	
FECHA:	н	ORA APROX:
Lugar: Si	ERVICIO URGENCIA PEDIATRICA	
	Kinesiólo	ga/o



Característica: N/A
Código: CRS - KINE
Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024
Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029
Revisión: 00

PROTOCOLO DE ATENCIÓN KINESIOLÓGICA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS EN DOMICILIO

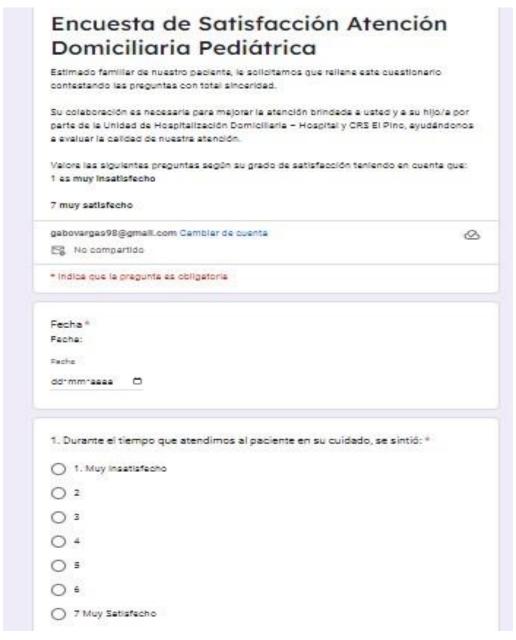
ANEXO 8: Encuesta de satisfacción usuaria Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediátrica (Versión Física)

	Campinia de		Domiciliaria		Fecha:	
and the same of		Atención Kinés	ica Pediátrio			
The second second	Hospital y C	RS El Pino				
No. or other	- 100					
		Encuesta o	le Satisfac	ción		
	Atenci	on Kinésica	Domicilia	ia Pediátri	ca	
timado paci	ente, le solicit	amos que relle	ne este cue	stionario con	itestando l	as preguntas
n total since	ridad.		93			
		para mejorar				
		alización Dom	iciliaria – Ho	spital y CRS	El Pino, ay	udándonos a
aluar la calid	lad de nuestra	atención.				
loce las sieu	entes presunt	as según su gr	ado de satis	facción tenie	ndo en cue	enta que 1 es
	ho y 7 muy sat		add de saus	accion teme	nuo en cue	me que I e
ay insatisfed	no y / muy sai	isiecho				
1. Dura	nte el tiempo	que he sido ate	endido me h	e sentido:		
1. Dura	nte el tiempo	que he sido ate	endido me h	e sentido:	6	7
Muy Insatisf	2 echo	3	4	5		7 Muy Satisfe
1 Muy Insatisf 2. ¿Que sesio	echo nota le pondi nes?:	3 ría a la atenció	4 n brindada ;	5 oor el kinésio	logo/a dur	Š.
1 Nuy Insetisf 2. ¿Qué sesio 1	nota le pondr nes?:	3	4	5		ante las
2. ¿Qué sesio 1 Muy Insatisf	2 echo nota le pondi nes?: 2 echo	ia a la atenció 3 ia a la respues	4 n brindada p	5 oor el kinésio 5	logo/a dur	ante las 7 Muy Satisfe
2. ¿Qué sesio 1 Muy Insatisf	2 echo nota le pondr nes?: 2 echo	ia a la atenció 3 ia a la respues	4 n brindada p	5 oor el kinésio 5	logo/a dur	ante las 7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf 2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf 3. ¿Que prob	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2	is a la atenció 3 is a la respues d posea?:	n brindada ; 4	5 oor el kinésio 5 ofesionales a	logo/a dur 6 nte cualqu	7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf 2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf 3. ¿Que prob	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2	is a la atenció 3 is a la respues d posea?:	n brindada ; 4	5 oor el kinésio 5 ofesionales a	logo/a dur 6 nte cualqu	ante las 7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf 1. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf 3. ¿Que 1 Muy Insatisf	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2 echo	is a la atenció 3 is a la respues d posea?: 3	4 A ta de los pro	5 sor el kinésio 5 ofesionales a 5	6 nte cualqu	7 Muy Satisfe ier duda o 7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf Muy Insatisf 3. ¿Que prob 1 Muy Insatisf Muy Insatisf	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2 echo nota le pondi	is a la atenció 3 is a la respues d posea?: 3 is a la organiz:	4 A ta de los pro	5 sor el kinésio 5 ofesionales a 5	6 nte cualqu	7 Muy Satisfe ier duda o 7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf Muy Insatisf 3. ¿Que prob 1 Muy Insatisf Muy Insatisf	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2 echo nota le pondi horarios de la:	ia a la atenció 3 ia a la respues d posea?: 3 ia a la organiz: s visitas?:	4 ta de los pro 4 ación de la u	5 or el kinésio 5 ofesionales a 5	6 nte cualqu 6	7 Muy Satisfe ier duda o 7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf Vuy Insatisf 3. ¿Que prob 1 Muy Insatisf Muy Insatisf	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2 echo nota le pondi lema que uste 2 echo 2	is a la atenció 3 is a la respues d posea?: 3 is a la organiz:	4 A ta de los pro	5 sor el kinésio 5 ofesionales a 5	6 nte cualqu	7 Muy Satisfe ier duda o 7 Muy Satisfe
2. ¿Qué sesio 1 Muy Insatisf	2 echo nota le pondi nes?: 2 echo	is a la atenció 3 is a la respues d posea?:	n brindada ; 4	5 oor el kinésio 5 ofesionales a	logo/a dur 6 nte cualqu	7 Muy Satisfe
2. ¿Qué sesio 1 Muy Insatisf	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2	is a la atenció 3 is a la respues d posea?:	n brindada ; 4	5 oor el kinésio 5 ofesionales a	logo/a dur 6 nte cualqu	7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf Muy Insatisf 3. ¿Que prob	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2	is a la atenció 3 is a la respues d posea?:	n brindada ; 4	5 oor el kinésio 5 ofesionales a	logo/a dur 6 nte cualqu	7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf 3. ¿Que prob 1 Muy Insatisf	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2 echo	is a la atenció 3 is a la respues d posea?: 3	4 A ta de los pro	5 sor el kinésio 5 ofesionales a 5	6 nte cualqu	7 Muy Satisfe ier duda o 7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf 1. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf 3. ¿Que 1 Muy Insatisf	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2 echo	is a la atenció 3 is a la respues d posea?: 3	4 A ta de los pro	5 sor el kinésio 5 ofesionales a 5	6 nte cualqu	7 Muy Satisfe ier duda o 7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 fluy Insatisf 3. ¿Que prob 1 fluy Insatisf	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2 echo	is a la atenció 3 is a la respues d posea?: 3	4 A ta de los pro	5 sor el kinésio 5 ofesionales a 5	6 nte cualqu	7 Muy Satisfe ier duda o 7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf 3. ¿Que prob 1 Muy Insatisf 4. ¿Que	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2 echo nota le pondi	is a la atenció 3 is a la respues d posea?: 3 is a la organiz:	4 A ta de los pro	5 sor el kinésio 5 ofesionales a 5	6 nte cualqu	7 Muy Satisfe ier duda o 7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf 3. ¿Que prob 1 Muy Insatisf 4. ¿Que	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2 echo nota le pondi horarios de la:	ia a la atenció 3 ia a la respues d posea?: 3 ia a la organiz: s visitas?:	4 ta de los pro 4 ación de la u	5 or el kinésio 5 ofesionales a 5	6 nte cualqu 6	7 Muy Satisfe ier duda o 7 Muy Satisfe
2. ¿Que sesio 1 Muy Insatisf 3. ¿Que prob 1 Muy Insatisf 4. ¿Que de y 1	nota le pondi nes?: 2 echo nota le pondi lema que uste 2 echo nota le pondi lema que uste 2 echo 2	ia a la atenció 3 ia a la respues d posea?: 3 ia a la organiz: s visitas?:	4 ta de los pro 4 ación de la u	5 or el kinésio 5 ofesionales a 5	6 nte cualqu 6	ante las 7 Muy Satisfe ier duda o 7 Muy Satisfe oordinación 7



Característica: N/A
Código: CRS - KINE
Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024
Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029
Revisión: 00

ANEXO 9: Encuesta de satisfacción usuaria Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediátrica (Versión Digital)





Característica: N/A
Código: CRS - KINE
Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024
Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029
Revisión: 00

2. ¿Qu sesion	e nota le pondría a la atención brindada por los kinesiólogos durante las nes?:	2
0 1	Muy Insetisfecho	
O 2		
O 3		
0 4		
0 5		
0 6		
0 7	Muy Satisfecho	
	ué nota le pondría a la respuesta de los profesionales ante cualquier duda o ema que usted posea?:	90/
0 1	Muy Insatisfecho	
O 2		
0 3		
0 4		
0 5		
O 6		
0 7	Muy Satisfecho	
	sé nota le pondría a la unidad con respecto a organización, coordinación y os de las visitas?:	*
0 1	Muy Insatisfechoo	
O 2		
O 3		
0 4		
0 5		
0 6		
0 7	Muy Satisfecho	



Característica: N/A

Código: CRS - KINE

Fecha de Aprobación: 04 de Octubre de 2024

Fecha de Vigencia: 04 de Octubre de 2029

Revisión: 00

ANEXO 10: Código QR Encuesta de satisfacción usuaria Atención Kinesiológica Domiciliaria Pediátrica (Versión Digital)

